

A. García Calvo, *Lucrecio. De rerum natura. De la realidad*. Edición crítica y versión rítmica, 2ª edición corregida, Zamora, Lucina, 2019, 592 pp.

El 1 de noviembre de 2012 fallecía en Zamora, a los 86 años, Agustín García Calvo (Zamora, 1926), uno de los más relevantes y originales filólogos clásicos de la historia de España. A su muerte dejaba inconclusa la corrección de pruebas de la segunda edición de su texto crítico del *De rerum natura*, que había publicado en 1997 acompañado de una excelente versión rítmica. Solo gracias a un grupo de filólogos, discípulos y amigos de García Calvo, formado por R. Dorado Puntch, E. García Ruiz, A. Leal Valladares, V. López Graña y J. M.^a Requejo Prieto, ha visto finalmente la luz esta segunda edición póstuma, corregida y revisada, que viene a sumarse y dialogar con los excelentes trabajos sobre el texto lucreciano publicados en los últimos años, en particular, por M. Deufert (edición teubneriana, comentario crítico y *Prolegomena*)¹ y D. Butterfield (que está preparando una nueva edición para *Oxford Classical Texts*)².

El volumen mantiene la estructura de la primera edición. Tras la *Nota* de los revisores que han concluido la obra (p. 9), aparecen los prolegómenos de García Calvo (pp. 11-40), seguidos de una *praefatio* latina (pp. 41-48) y de las siglas y abreviaturas (pp. 49-50). El texto latino y traducción española, acompañados de un comentario continuo, ocupan las pp. 51-575 y concluyen con una edición de los fragmentos (p. 577). El volumen se cierra con un índice único que incluye *testimonia* (citas y ecos literarios), nombres propios y términos destacados, y editores y filólogos, haciendo las veces también de la bibliografía del volumen (pp. 579-592). Como en la primera publicación, los prolegómenos tienen un contenido también filosófico, mientras que la *praefatio* latina —firmada en segunda edición en 2011— recoge una síntesis de la transmisión del poema en la concepción del editor, así como de sus criterios críticos. En el aspecto estemático, García Calvo asume que el perdido códice *Poggianus* (usualmente π ; *J* en García Calvo), antepasado de los *Itali*, constituye una tercera rama independiente derivada del arquetipo (ϕ en esta edición), junto con los célebres *Oblongus* (*O* = Voss. Lat. F. 30) y *Quadratus* (*Q* = Voss. Lat. Q. 94, con su gemelo mútilo, las *schedae*). En este aspecto diverge de la concepción más corriente en el último medio siglo, en especial en los trabajos de Reeve, Deufert o Butterfield, según la cual el *Poggianus* es un descendiente directo o indirecto de *O* y, por tanto, un repositorio de conjeturas (cf. Butterfield 2013, 21-22 y 32; Deufert 2019, XLVI). Tras el arquetipo de la tradición ϕ (s. IX), García Calvo reconstruye un prearquetipo χ (ss. VI-VII), precedido de un antepasado ψ (s. IIIex.-IV) y una edición antigua ω .

¹ Deufert, M. (2019), *Titus Lucretius Carus. De rerum natura*, Berlin/Boston, De Gruyter (*Bibliotheca Teubneriana*); Id. (2018), *Kritischer Kommentar zu Lukrezens De rerum natura*, Berlin/Boston, De Gruyter; Id. (2017), *Prolegomena zur Editio Teubneriana des Lukrez*, Berlin/Boston, De Gruyter.

² Butterfield, D. (2013), *The early textual history of Lucretius 'De rerum natura*, Cambridge, CUP.

A propósito del *stemma* y los testimonios *adhibiti*, señalamos que el corrector Q^2 del *Quadratus*, datado tentativamente en el s. XII, parece más bien del s. XV (Deufert 2017, 47 esp. n. 121). De los correctores de *O*, todos ellos fechados en el *stemma* entre los s. X-XII (p. 44), indicamos que el identificado como O^s por ser un *doctus quidam Saxonicus* (p. 49) en realidad no solo es de inicios del s. IX, sino que se trata de un personaje conocido: en 1965 Bernhard Bischoff lo identificó con el monje irlandés Dungal (ca. 780 – ca. 834), quien en fecha muy cercana a la copia del códice lo corrigió, en parte *ope ingenii* y en parte por cotejo del arquetipo, antes de su desaparición definitiva (al respecto cf. Butterfield 2013, 204-220).

Por lo que respecta a la constitución del texto, se trata, en la línea de la primera publicación, de una edición muy personal y audaz, que está marcada, ante todo, por la introducción de numerosas conjeturas propias y que se aparta en más de 500 pasajes del texto más corriente. En ocasiones las enmiendas se explican en el propio aparato, que recoge a veces la interpretación del texto propuesto, como en la p. 95 1.662 *raptus scribo* [*raptus -ūs quasi 'runcinae ramentum' intelligas, ut apud Plin. NH XVI 225*] : *raptis OQGJ* : -im *Pont. edd.* En otros casos, se explicita el proceso de corrupción supuesto para justificar la enmienda, como en la misma página, *ad* 1.657 *suae i scribo* [*scil. suei → siuei → siui → sibi*] : *sibi codd edd.* Vale la pena advertir que la visión que García Calvo tenía de los antepasados del arquetipo determina también su constitución y enmienda del texto en varios pasajes, v. g. p. 97 1.690: *igni e scribo* : *iquenem OQGJ nim. e. duplici lectione reliquias ψ et χ servabant* : *ignem Q²F edd* (un caso semejante se advierte en p. 77 a propósito de 1.357, para explicar una corrección de *O*). En ocasiones estas advertencias defienden también la adopción de conjeturas precedentes, como en 1.721 (p. 99), donde, para la adopción del texto *Italiae* de los *recentiores FL* (admitido también por Deufert, frente a numerosos editores anteriores), García Calvo justifica el texto del arquetipo como una corrupción gráfica (*italiae FL* : *haeliae OQG* [*fort. i longo per apicem notato it quondam ut h lectum fuerat*] : *haeoliae O²* : *Aeoliae Heins. edd pler.*).

La mayor novedad de los aparatos de esta segunda edición reside en el hecho de que entre {} los revisores han indicado el autor original de un buen número de correcciones propuestas después, independientemente, por García Calvo. Cf., por ejemplo p. 205 2.1049 *super supterque scribo* {*jam Orth*} : *superque OQVJ* : *supra supterque Lachm. edd.*, p. 269 3.794 *in addo* {*jam Lamb.*} ; p. 353 4.896 *hinc scribo* {*jam ed. Ald.*}. A tales casos cabría hacer algunas pequeñas adiciones: v. g., la consideración de 1.6-20 como un paréntesis es propuesta ya de Susemihl en 1884 (cf. Deufert 2019, 1).

De esta confianza del editor en las correcciones conjeturales, propias y ajenas, da prueba elocuente su tratamiento de algunos *loci desperati*. Como muestra, ninguno de los cinco que Deufert señala en el libro segundo (42, 43, 422, 467, 1168), aparece entre *cruces desperationis* en el texto de García Calvo, que acepta tanto conjeturas propias (42, 1168) como ajenas (43, 422, 467). Incluso 5.1442 *propter odores*, «la más desesperada *crux* textual en Lucrecio»³, que ha recibido innumerables propuestas de resolución de Lachmann, Müller, Housman o Zwierlein, entre otros, aparece enmendada *ope ingenii* por el editor en *propter ab oris*. Aunque de forma soslayada, en este proceder de García Calvo para ofrecer *ope ingenii* un texto corrido sin corrupciones, aun reconociendo que no tiene pleno convencimiento del acierto de

³ Murgia, C. E. (2000), «The most Desperate Textual Crux in Lucretius», *Classical Philology* 95, 304-317.

todas sus propuestas (p. 29), creemos que subyace, al menos en cierta medida, lo que podríamos denominar «perspectiva» o «circunstancia de traductor» en la edición del texto: la voluntad o necesidad, explícita o tácita, que tiene el traductor —en ocasiones también editor, en una publicación bilingüe— de disponer de un texto inteligible para su versión, en consideración a esta última y al público al que se dirige. Un ejemplo de este mismo fenómeno en el tratamiento menos estricto de las corrupciones lo ofrece el cotejo de las dos excelentes ediciones del *Bellum ciuile* de César a cargo de C. Damon⁴: como la propia editora reconoce, aunque las reparaciones aceptadas para ello no sean del todo satisfactorias, nueve *cruces desperationis* o lagunas de la edición para *Oxford Classical Texts* (Damon 2015) han desaparecido en la publicación del texto bilingüe, con traducción inglesa, en la *Loeb Classical Library* (Damon 2016, p. xlii-xliii).

Una segunda característica del texto es el rechazo de las interpolaciones, cuya presencia en el texto lucreciano ha sido y es uno de los grandes caballos de batalla. Si Müller o Deufert son los más insignes defensores de la presencia de interpolaciones —y, en consecuencia, de su seclusión—, García Calvo representa la actitud contraria (cf. p. 24). El libro primero ofrece un contraste elocuente: ninguna de las nueve seclusiones identificadas por Deufert como interpolaciones de arquetipo (44-49, 146-148, 326-8, 334, 873, 884, 919, 962, 1086) es aceptada por García Calvo; el único verso que ambos secluyen en este libro es 1.769, que ya aparece tachado en el propio códice *O* (cfr. Deufert, p. 30); tal vez en este caso, con todo, dado que la interpolación se hallaba en el arquetipo, sería más conveniente publicar el texto interpolado en el cuerpo de la edición y secluirlo mediante []. Otro caso significativo es 2.1013-1022, regularmente aceptados por García Calvo, donde, de acuerdo con Lachmann, un interpolador insertó 2.1013-1019 y 1021-1022, mientras que otro posterior intercaló 2.1020. La actitud conservadora de García Calvo a este respecto —que conduce a aceptar la práctica totalidad de versos del arquetipo y, *de facto*, a negar el fenómeno de la interpolación—, se ilustra bien, finalmente, con el caso de 5.1126-1132: frente a la delección de 1131-1132 como interpolación, a propuesta por Bentley, García Calvo prefiere pensar en una transposición y aceptar el reordenamiento de ambos versos, introduciéndolos entre 5.1126 y 1127.

La tercera característica más relevante de esta edición, ya heredada de la precedente y en contraste con la actitud frente a las interpolaciones, es la propuesta de García Calvo para completar lagunas de versos completos en el deturpado arquetipo de la obra, de forma tentativa y debidamente señalizados en el texto (en cursiva) y el aparato. La *examinatio* de García Calvo no acepta todas las lagunas; cf., por ejemplo, el caso de 1.599, donde Munro introduce una laguna, aceptada por Deufert, pero rechazada por García Calvo; cf. también 2.465 o 477, donde habría laguna, en ambos casos, de acuerdo con Lachmann. Sin embargo, buena parte de ellas, en gran medida indudables, sí aparecen aceptadas y resueltas por hexámetros latinos del propio García Calvo que, en su tan particular latín, pretenden colmar al menos los contenidos supuestos (cf. 1.860, 873, etc.); su extensión alcanza por momentos un número destacable de versos, como ocurre en 1.1013a-s, con adición de dieciocho versos, o de 1.1094-1101, una laguna bien conocida porque *O* dejó espacio para

⁴ Damon, C. (2015), *C. Iuli Caesaris Commentariorum Libri III De Bello Ciuili*, Oxford, Oxford University Press; Ead. (2016), *Caesar II: Civil war*, Cambridge MA / London, Harvard University Press (Loeb classical library, 39).

ocho versos y el modelo común a *Q* y las *schedae* (x en García Calvo, Γ en Deufert) notó la corrupción con una *crux*. Tal vez el caso más espectacular es 2.163a-^o, con adición de nada menos que cuarenta versos originales. La tradición de suplir tentativamente las lagunas es antigua. Con todo, el rasgo más singular de esta edición, ya desde su primera publicación, es hacerlo en el propio texto, una decisión debatible que incide también en la «perspectiva de traductor», antes señalada, que en este caso hace explícita al reconocer que así evita «dejar el texto con sus llagas abiertas y sus asteriscos» (p. 29).

La presentación del texto y los aparatos es clara y limpia. El lector advertirá que, al estilo de las antiguas convenciones francesas en *Les Belles Lettres*, García Calvo recupera el empleo de la cursiva para notar en el texto toda lección (o letra) que no remonte al arquetipo o derive de los *codices potiores adhibiti* (esto es, *O Q + schedae J*, en la *recensio* de García Calvo). Ello implica que no solo las conjeturas modernas aparecen impresas en cursiva, sino que toda lección aceptada procedente de correctores medievales o *recentiores* aparece también en cursiva; *cf.*, v. g., en p. 459 5.1116 *creti*, con *re* en cursiva, donde *creti* deriva *FBC* y el texto de *OQ*, y por tanto del arquetipo, era *certi*. Ello incluye las adiciones, que no se incluyen entre paréntesis angulares <>, sino mediante el mismo procedimiento tipográfico. Aunque es hoy desusado (y en algún caso podría haberse empleado <>), en una edición como la presente, fuertemente intervencionista, este recurso permite llamar la atención sobre todos los puntos en que no se stampa el texto del arquetipo. El aparato crítico es mixto: aunque por defecto ofrece una redacción negativa, es frecuentemente positivo. En algún caso, hubiera sido recomendable una redacción positiva; v. g., en 5.1141 *res itaque* sería preferible indicar explícitamente que el texto aceptado procede del *Poggianus*, frente al *restaque* del arquetipo. La interrupción de los testigos —por su carácter fragmentario o mutilación— se recoge en el propio aparato crítico (*cf.*, v. g., p. 257, *ad* 3.621 para advertir la interrupción de *V*). Con todo, tal vez hubiera sido más cómodo para el lector disponer de un aparato adicional de *traditio textus* (como hace Deufert) o una indicación en el encabezamiento del aparato crítico (como hace Mynors en su Virgilio oxoniense, por ejemplo), bien en cada página, bien, al menos, cada vez que los *codices adhibiti* cambian.

La versión castellana, revisada para esta segunda edición, es toda una obra de arte y, probablemente, el mayor logro de la publicación. Los más de siete mil hexámetros lucrecianos han sido trasladados a otros versos rítmicos castellanos, de la misma clase que los empleados para su versión de la *Iliada*⁵. Se trata básicamente de un verso con seis *ictus* rítmicos (ocasionalmente, empleando acentos secundarios), con un inicio de vocal tónica (absoluta o precedida de una o dos sílabas átonas) y final en secuencia tónica-átona. Para revivir el tono de la épica castellana, los versos se agrupan en tiradas irregulares de varias decenas de versos con una común rima asonante, al estilo de la épica del *Cantar de Mio Cid*. El particular carácter del latín lucreciano —austero y preciso, poético y prosaico, moderno y arcaico, tan original en el panorama literario del s. I a. C.— está vertido de forma excelente en un castellano igualmente singular, denso y complejo, pero muy bien adaptado, en especial, al léxico técnico de la obra. El resultado es una versión de un tenor y carácter inconfundible, que pretende renovar la *uis* poética de la obra, sin sacrificar su contenido. Por lo que respecta a este último, la traducción va siempre acompañada de una glosa continua,

⁵ García Calvo, A. (1995, 2003²), *Homero. Iliada, versión rítmica*, Lucina, Zamora.

impresa en el margen inferior, que sintetiza el contenido filosófico y que ya apareció en la edición que García Calvo publicó de la versión castellana del Abate Marchena⁶.

En cuanto a los índices y bibliografía, cabría hacer algunas adiciones, pero remitimos a tal efecto a los volúmenes de Deufert y Butterfield citados, que contienen las referencias necesarias para ello. Solo señalamos, por su relevancia, que sobre la tradición de los *Itali* deben añadirse tres trabajos de M. Reeve⁷; igualmente, al trabajo de Butterfield publicado en *Latomus* y recogido en la p. 581, pueden sumarse las conjeturas publicadas por este estudioso en numerosas revistas⁸. Sobre algunos problemas del texto lucreciano (y, en particular, sobre la interpolación), ténganse en cuenta dos trabajos recientes de Deufert y Butterfield, aparecidos tras el fallecimiento de García Calvo⁹.

En suma, a los editores del presente volumen debemos agradecer la publicación póstuma y final de una edición personalísima, que acompañó a García Calvo durante más de veinte años: un texto crítico sumamente original —no solo en el panorama ecdótico nacional, sino en el del texto lucreciano en particular— y una versión española que aúna, al mismo tiempo, un excelente conocimiento del texto de la obra, una profunda competencia en el análisis de la filosofía epicúrea y una capacidad creativa poco común para revivir, bajo un nuevo verso a caballo del hexámetro y de la épica castellana, el aliento y el mensaje del poema lucreciano.

Álvaro Cancela Cilleruelo
Universidad Complutense de Madrid
alvarocancela@ucm.es

⁶ García Calvo, A. ed. (1983, 2007⁶), *Lucrecio. De la naturaleza de las cosas*, trad. del Abate Marchena, Madrid, Cátedra. El interés de García Calvo en la exégesis del epicureísmo es antiguo; cf. García Calvo, A. (1972), «Para la interpretación de la carta a Heródoto de Epicuro», *Emerita* 40/1, 69-140.

⁷ Reeve, M. (1980), «The Italian tradition of Lucretius», *Italia medioevale e umanistica*, 23, 27-48; Id. (2005), «The Italian tradition of Lucretius re-visited», *Aevum* 79/1, 115-164; Id. (2006), «Lucretius from the 1460s to the 17th century: seven questions of attribution», *Aevum* 80/1, 165-184.

⁸ *Eranos* 104 (2006-2007), 83-92; *Philologus* 152 (2008), 111-127; *Exemplaria Classica* 12 (2008), 2-23; *Latomus* 67 (2008), 634-642; *Acta Antiqua* 48 (2008), 351-364; *Materiali e Discussioni* 60 (2008), 177-189; *Hyperboreus* 14 (2008), 117-124; *Arctos* 42 (2008), 17-30; *Invigilata Lucernis* 30 (2008), 49-51; *Eos* 95 (2008), 97-108; *Wiener Studien* 122 (2009), 109-119; *Prometheus* 35 (2009), 81-89; *Helmantica* 60 (2009), 211-220; *Euphrosyne* 37 (2009), 309-316; *Cambridge Classical Journal* [= *PCPS*] 55 (2009), 49-56; *Rivista di Filologia e di Istruzione Classica* 137 (2009), 110-117; *Ziva Antika* 59 (2009), 11-16; *Emerita* 78 (2010), 67-76; *Sileno* 36 (2010), 221-226; *Faventia* 32-33 (2010-2011), 87-91; *Athenaeum* 100 (2012), 475-478; *Symbolae Osloenses* 91 (2017), 81-92.

⁹ Butterfield, D. (2015), «Some problems in the text and transmission of Lucretius» y Deufert., M. (2015), «Overlooked manuscript evidence for interpolations in Lucretius?», en R. L. Hunter & S. P. Oakley (edd.), *Latin Literature and its Transmission*, Cambridge, Cambridge University Press, 2015, 22-53 y 68-87 respectivamente.